XVI OLIMPIADA DE FILOSOFÍA
COMUNIDAD VALENCIANA
2023-2024

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA COMUNIDAD VALENCIANA

Convocatoria abierta al alumnado de 4º de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato de toda la Comunidad Valenciana.

En el marco de la XVI Olimpiada de Filosofía de la Comunidad Valenciana proponemos la actividad: **Fotografía filosófica.** Su objetivo es descubrir otras formas creativas de practicar la actividad filosófica incitando a la reflexión a partir de las imágenes. Vivimos en el mundo de la imagen, pero ¿sabemos mirar?, ¿sabemos provocar la mirada de los otros?, ¿nos hacen pensar las imágenes? Responder a estas cuestiones y a otras similares es el objetivo de este concurso.

La pregunta que acompañará a la fotografía se centrará en el tema general de la Olimpiada Filosófica de España (OFE): **"¿Qué es el ocio?"** que puede plantearse desde diferentes perspectivas a elección del alumnado.

BASES

1. Cada centro podrá presentar como **máximo 5 fotografías** de diferentes autores o autoras. Solo podrá presentarse una fotografía por autor o autora.
2. Las fotografías tienen que ser **originales**.
3. Se utilizará como base una fotografía original que **no podrá ser obra de la IA**, aunque sí se acepta que dicha fotografía haya sido sometida a programas de tratamiento de imagen. También se pueden realizar composiciones y/o modificaciones de una o varias fotografías originales.
4. Las fotografías tienen que ser **inéditas y no premiadas** en ninguno otro certamen.
5. Las fotografías deben incluir de manera visible una **PREGUNTA** de carácter filosófico que esté relacionada e interactúe con la imagen. La pregunta formará parte de la composición y estará sobre-impresa en la fotografía. Esta pregunta será el único texto escrito que se puede añadir a la imagen. Esta restricción no afecta a textos que pertenecen a los objetos fotografiados.
6. El comité organizador **se reserva el derecho de rechazar** obras que no se adecúen al tema y objetivos del concurso o que puedan resultar ofensivas.
7. Las fotografías en las cuales aparezcan personas reconocibles deberán ir acompañadas de una carta firmada por estas personas **autorizando el uso de su imagen.**

8. No se aceptarán fotografías ya premiadas con anterioridad. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente que **no existan derechos de terceros** en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
9. Entre todas las fotos enviadas se podrá hacer una selección para ser impresas y expuestas en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación con ocasión del Día Mundial de la Filosofía u otros eventos.
10. Las fotografías podrán formar parte de las proyecciones de la jornada final de la fase autonómica de la Olimpiada de Filosofía de la Comunidad Valenciana.

FORMATO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS

1. Las fotografías tienen que ser enviadas en un archivo en formato jpg hasta el **10 de febrero de 2024.**
2. El peso del archivo tiene que ser mayor de 1,5 mb y menor de 5 mb.
3. El nombre del archivo debe incluir el nombre del centro, la localidad y el pseudónimo de su autor/a. (Ejemplo: IESJOANFUSTER_SUECA_elektra)
4. Se enviarán siguiendo las instrucciones en el enlace: http://ir.uv.es/delegacio/FotografiaFilosofica/Inscripcio

Para resolver dudas puede escribirse a: olimpiada.filosofia@uv.es

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS FINALISTAS

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar y premiar las obras enviadas:

- La calidad técnica y estética de la fotografía.
- La riqueza simbólica e iconográfica de la imagen.
- La relación y coherencia entre la imagen y la pregunta formulada.
- La adecuación y relación con el tema general planteado para esta edición.
- La originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque.

Los finalistas realizarán una explicación oral de su fotografía y de las técnicas empleadas en la fase autonómica de la XVI Olimpiada de Filosofía de la Comunidad Valenciana que se celebrará en el mes de marzo de 2024. El ganador o ganadora podrá acudir a la Olimpiada Filosófica de España (OFE).

PREMIOS

Las instituciones colaboradoras concederán el premio que consideren oportuno al alumnado ganador que será entregado en el contexto de celebración de la fase autonómica de la XVI Olimpiada de Filosofía de la Comunidad Valenciana. En todo caso, los premios obtenidos son personales e intransferibles.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Universitat de València (UV) y Delegación para la Incorporación a la Universidad (UV)
- Universidad de Alicante (UA)
- Universitat Jaume I (UJI)
- Sociedad de Filosofía de la Provincia de Alicante (SFPA)
- Societat de Filosofía del País Valencià (SFPV)

[Los participantes ceden los derechos de imagen y los derechos de publicación de sus trabajadores a las entidades organizadoras]